



ORGANIZACIÓN de TRABAJADORES de ENSEÑANZA CONCERTADA de ASTURIAS

Avda. Pumarín 9-1ºB 33001 Oviedo. Tfno-fax:985782378- 647697221-627534380

LAS JUBILACIONES SEGÚN EL PACTO SOBRE PENSIONES

AÑO	EDAD DE JUBILACIÓN	AÑOS DE COTIZACIÓN PARA JUBILARSE CON 65 AÑOS	COMPUTO DE AÑOS PARA ESTIMAR LA PENSIÓN
2013	65 años y 1 mes	35 años y 3 meses	16 años
2014	65 años y 2 meses	35 años y 6 meses	17 años
2015	65 años y 3 meses	35 años y 9 meses	18 años
2016	65 años y 4 meses	36 años	19 años
2017	65 años y 5 meses	36 años y 3 meses	20 años
2018	65 años y 6 meses	36 años y 6 meses	21 años
2019	65 años y 8 meses	36 años y 9 meses	22 años
2020	65 años y 10 meses	37 años	23 años
2021	66 años	37 años y 3 meses	24 años
2022	66 años y 2 meses	37 años y 6 meses	25 años
2023	65 años y 4 meses	37 años y 9 meses	
2024	66 años y 6 meses	38 años	
2025	66 años y 8 meses	38 años y 3 meses	
2026	66 años y 10 meses	38 años y 3 meses	
2027	67 años	38 años y 6 meses	

- En 2027 jubilándose con 67 años para tener el 100% de la base reguladora se necesitan 37 años cotizados.
- Los años que se indican en "años de cotización para jubilarse con 65 años" dan derecho al 100% de la base reguladora.